

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS
Gacetas y Reclamos
pidanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 13
Altos de la Papelería Inglesa
Teléfono núm. 144

Año LV.-Núm. 13.980

DIARIO DE LA NOCHE

Sábado 31 de Marzo de 1928

DE NUESTRO AMBIENTE

LA INTIMA SATISFACCION

Sea negar la evidencia desconocer que el pueblo ha arraigado, con esa fuerza consciente que da la convicción, el mismo interés por la solución a los distintos problemas planteados para el mejoramiento y bienestar de la Ciudad, con una infinita por parte de todos de que el futuro pleno de grandeza y prosperidad sea el corolario a las inquietudes y ansias del presente.

Y si lo que palpita en la conciencia colectiva tiene forzosamente que exteriorizarse en las clases directoras o tutelares, estimando a estas y considerándolas como eco o reflejo del sentimiento popular, hemos también de reconocer, si queremos actuar de sinceros y justos, que una especie de generoso y elevado estímulo nos mueve a todos, poniendo cada elemento oficial y cada entidad representativa el hombro de su voluntad y el fruto de sus deseos en aras de la Ciudad que a todos los enaltece.

A la desidia, a la indiferencia y a la quietud han sucedido la actividad, el interés y la más plausible diligencia. Y ya que por propios y espontáneos requerimientos declaramos que el pueblo y sus clases directoras han sabido confundirse e identificarse en la misma patriótica aspiración, los dictados de nuestra conciencia nos impele a un fallo definitivo, previo los "considerandos y resultandos" de nuestro amor a Huelva y del esfuerzo moral, material y espiritual que hemos puesto en la participación de Huelva en la Exposición Ibero-Americana, en las derivaciones de dicho Certamen y en las candentes cuestiones en que estamos todos comprometidos y empeñados.

Aunque no faltarán quienes nos apliquen aquél irónico dicho popular de que "no tenemos abuela", hay cosas que son para el periódico y para el periodista superior a todo razonamiento y halagador cual ninguna otra vanidad: la de la interior satisfacción. Y esta germina intensa en nuestra alma, porque sentimos la acción transmisora de nuestras energías en actos positivos de beneficios para la Ciudad, en que ésta no ha deseado los llamamientos periodísticos constantemente lan-

dados por LA PROVINCIA y porque la gloriosa tradición choquera de ésta ha enriquecido su historial con este nuevo y desinteresado servicio a sus paisanos y a su tierra.

Las satisfactorias noticias que LA PROVINCIA transmitió anoche referentes a las excelentes impresiones de los comisionados en Madrid para la resolución de nuestros más importantes problemas; las significativas impresiones reflejadas en la última Junta de la Sociedad Colombina —a cuyo Presidente agradecemos los elogios públicos que nuestra actuación le merece— y esa corriente de consolador optimismo que se trasluce en el alma colectiva es el mejor y más equitativo comentario a la tesis planteada y expuesta hace unos cuantos números por LA PROVINCIA. No hay que cantar estrofas, ni endilgar tribunicias arengas, ni gemir geremiacos clavados los pies en un mismo sitio. Hay que agitarse, que ir al monte si éste no viene a nosotros, que llamar una y otra vez a las puertas cerradas por el egoísmo o por la incompreensión; hay que gritar, que bullir, que gestionar y que arañar. Y como esto sabe la opinión que lo hemos hecho y que estamos dispuesto a continuarlo haciendo, de ahí que habláramos antes de que nos merecíamos el más preciado y justiciero de los fallos: la propia satisfacción.

Y perdonemos nuestros lectores que en esta ocasión, quizás rozando inconscientemente los límites de la modestia, hayamos hablado más de lo conveniente de interiores espirituales nuestros; pero han sido y son tan amargos y tan duros los "tragos" que hemos tenido que sorber, que cuando hemos presenciado con infinito y silencioso júbilo que la campaña evangelizadora de LA PROVINCIA se abría paso y que la opinión la recogía entusiasta y cariñosa, deseábamos impaciente que llegara el momento de la cristalización de nuestros afanes con el del pueblo, para que ésta patriótica coincidencia fuera la mejor y más valiosa recompensa de nuestros trabajos. Y hay que seguir laborando.

LEONCELLO.

OBRAS PUBLICAS

Nuestras carreteras

Nosotros que siempre hemos sido los primeros en dirigir nuestras excitaciones y censuras cuando el deplorable estado de nuestras carreteras lo han demandado así queremos también en esta ocasión, ser los primeros en tributar nuestro sincero aplauso a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Desde que se hizo cargo de ella el inteligente y activo ingeniero, don Juan Conradi, este viene desplegando una actividad asombrosa en la reparación de todas las carreteras de esta provincia, a pesar de los insignificantes créditos fijados en estos últimos presupuestos para tales obras.

Nos consta que merced al justo prestigio de que goza dicho funcionario en el ministerio de Fomento, vienen atendiendo se sus constantes demandas de créditos extraordinarios para esas reparaciones de nuestras carreteras, alcanzando aquellos en estos últimos meses a más de un millón de pesetas por lo que en muy poco tiempo ha podido repararse, entre otras carreteras, casi toda la que comprende desde el límite de la de Sevilla, pues los pocos kilómetros que quedan por reparar lo estarán antes de un mes, dada la extraordinaria actividad que venimos observando en los acopios de piedras y su cilindrado.

Al felicitarlos y felicitar al público, del que hemos recogido semejantes impresiones, nos complacemos, al propio tiempo, en felicitar también a todo el personal subalterno de esta Jefatura y muy especialmente a su ilustrado jefe, el señor Conradi, ya que todos los créditos extraordinarios que viene concediendo el ministerio de Fomento para las mencionadas reparaciones, se deben muy mucho a sus gestiones personales.

En los "Quintero"

Anoche y anteanoche, ha tenido lugar en la Agrupación "Alvarez Quintero", la anunciada la velada teatral poniéndose en escena la hermosa comedia de Benavente titulada "Alfilerazos".

En esta obra, antes que nada hay que advertir que la nota sobresaliente en la interpretación fué la falta de ensayo. Es una equivocación lo de dar por dar funciones sin preocuparse de como resulten. Por otra parte, puede que se nos aduzca como razón, que el obrar así no es sino responder al gusto de todo o parte del público que asiste a estas veladas.

De todas formas, sin ensayar no se va a ningún éxito.

No obstante, la comedia que nos ocupa sirvió que Llanitos García Carretero demostrara que su *madera* le permite hasta hacer de característica buena, prescindiendo de su edad de chiquilla; para que Arcos testimoniara su calidad de buen conocedor de los secretos de la escena, mostrándose como cómico; que Isabelita Barroso apareciera una vez más, discreta, enterada y desenvuelta; María Moreno, con pruebas de sus adelantos y haciéndose al tinglado; María Fuentes sacando el mejor partido que le es posible; y las demás, señoritas Pena y María Huertas, con discreción.

García Carretero, con sus aptitudes de bien decir y penetración con el papel; Marcos, muy correcto y comedido; Mendoza, saliendo airoso; Peña y Carretero bastante aceptables.

Fuero final a la velada Llanitos con los encantos de sus cuplés, acertadamente acompañada por Areal.

A ensayar, señores a ensayar.

CIRES.

En cuarta plana, Sección Local

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

© Ayuntamiento de Huelva

GUIA DE HUELVA

ALPARGATERIA.—La alpargatería de la calle de San José, es la que más barato vende, de José Santo Orts

ALGODONES BLANCOS Y DE COLOR para limpieza de Maquinaria.—R. Rivero y Compañía.—Fabricantes de las Balatas patentadas núm. 93.703 de 1, 2 y 5 kilos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

ABRIGOS, Impermeables, Paraguas y demás géneros de Invierno.—Camisería calle Bocas, 13.

AGENTE DE ADUANAS
MANUEL NARVAEZ
Corredor Intérprete de navas
Odiel, 51.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera

ALPARGATERIA.—De José Navarrete. Calidad superior en el género. Calle Gómez Jaldón

AGUARDIENTES Y LICORES.—"La Progresiva Industrial y Comercial" (Sdad. A.) Gomez jaldón núm. 3, Huelva

AGENCIA DE TRANSPORTES.—Melitón García Quintero. Carretera Odiel.

ALMACEN DE ESPARTERIA y con delería en general. Especialidad en trabajos para minas. Agencia de Transportes. Andrés Rodríguez Páez, Carmen, 2.

BARBERIA RAMOS.—Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arregla toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Taller de reparaciones y ventas de bicicletas de las mejores marcas. Accesorios y piezas de recambio. Valencia núm. 3

BICICLETAS.—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.—Rafael Moya.—Doctor Caldera, núm. 6.

B. PRIETO.—Sastrería.—Confecciona uniformes de todas clases. Altas novedades en pañería. Vázquez López, 4.—Huelva.

CONFITERIA Y PASTELERIA.—"El Buen Gusto".—José Miguel, calle Concepción

CALZADOS.—Los mejores y los más baratos. "La Colmena". Plaza de las Monjas núm. 1. (Junto al Correo). Sucursal, Cala 4.

ESTE NUMERO
HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA
GUBERNATIVA

Doctor R. Caballero

— FARMACIA —
Y LABORATORIO QUIMICO Y BACTERIOLOGICO

ANALISIS CLINICOS
Orina, esputos, jugo gástrico, sangre, etc.
SERODIAGNOSTICOS

Reacciones Wassermann, Levaditi, Vida. Depositorio de sueros y productos IBYS. Vacuna Suiza de Lausanne
Concepción Teléfono HUELVA

CONFREDOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta.

CARPINTERIA.—"La Onubense". Taller de ebanistería mecánica. Muebles económicos. Vázquez López núm. 16

CUCHILLERIA.—Se venden tijeras de costura y navajas de bolsillo de todas las marcas. Bonifacio Fernández Novoa. Duque de la Victoria, 6. Precio fijo.

CONFITERIA Y PASTELERIA "La Mayorquina".—Francisco Segura.—Sagasta núm. 15 Huelva.

CARBONES NACIONALES.—JERONIMO JOSE CERISOLA.—APARTADO 41.—HUELVA

COMESTIBLES.—Rafael Farelo Calle Fernando el Católico, número 29

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva.

DROGUERIA.—Emilio Fuente.—Brochas, Barnices y Pinturas.—Especialidad en Colonias y esencias.—San José, 14

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

EFFECTOS NAVALES.—R. Rivero y Compañía.—Tubos, mangueras y demás enseres de Bodegas.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

EFFECTOS NAVALES.—"La Comercial Andaluza".—Artículos para bodegas, ferrocarriles y otras industrias.—Almirante Hernández Pinzón, número 24

EL TUPI.—Manuel Camacho.—Cafés, vinos y licores de las mejores marcas.—General Primo de Rivera, Huelva.

FONDA NUEVA.—Viuda de Terrero, Castelar número 15.

FOTOGRAFIA ARTISTICA.—De C. Chaparro. Concepción, 3.—La mejor de Huelva

FONDA "LA PERLA".—Comida y camas a precios económicos. Almirante H. Pinzón número 5

GARAGE CARRERA.—C. Gibrleón. Teléfono 121.—Despacho de accesorios. Carmen, núm. 2

GRASAS Y ACFITES LUBRIFICANTES.—R. Rivero y Compañía.—Importadores directos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva
GRAN RESTAURANT del Centro Instructivo Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar, número 1.

GRAMOFONOS Y DISCOS.—Ventas al contado y a plazos. (Catálogos gratis). BAZAR MASCAROS

HOTEL DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior. Magníficos cuartos de baños. Servicios esmerados, General Primo de Rivera núm. 2

LA ESTRELLA
INSTALACIONES ELECTRICAS
PLAZA DE LAS MONJAS, 4.—HUELVA

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet.—Concepción núm. 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo.

JUGUETES.—La Casa del 0,95 ofrece un gran surtido de aluminio, loza y cristal, a los precios de 0,65 y 0,95.

LA CATALANA.—Pablo Marchena.—Loza, cristal, lata labrada.—Especialidad en servicios para bares y tabernas.—Duque de la Victoria, 4.

LEJIA.—Señora, use la lejía "Nuestra Señora de la Cinta", para colar su ropa. Droguería Parisiense

LA GOLONDRINA.—Juan Carrasco. Despacho de bebidas, ricos aperitivos.—Hernán Cortés, n.º 6.—Huelva.

"LAS MERCEDES".—Loza y cristal.—Artículos para regalos.—Luis Salgueiro Busto.—Calle Rascón, 7.—Huelva.

MECANICO.—Técnico en máquinas de imprimir y en todo lo concerniente al ramo de la mecánica.—Francisco Medina.—Encargos en nuestra Redacción.

MEDICO.—R. Sierpes.—Especialista en enfermedades nerviosas.—Consultas de 2 a 4.—Canalejas número 4.

MUEBLES.—Casa Franco.—Los más elegantes, los más económicos, a cargo de Pepe Gómez.
Joaquín Costa 14

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Reparación y limpieza por el competente mecánico, Vicente García.—Avisos en la Papelería Inglesa ó en la Industria Onubense, Sagasta 13. Teléfono 209.—Huelva.

NUEVA DROGUERIA y Perfumería.—Antonio Medina.—Extenso surtido en brochas y barnices y perfumes a granel.—José Nogales (antes Herreros) número 16 Huelva.

NICOLAS FARACO.—Calderero mecánico en cobre. Chapi-ta. Construcción de alambiques, piezas de confitería y tuberías de todas calces. Especialidad en carrocerías, guardabarros y radiadores de automóviles. Independencia, 6. Huelva.

PANADERIA "LA POPULAR".—Las riquísimas tortas de la panadería "La Popular", son preferidas por sus excelencias

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny, 7. Se hacen todas clases de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES.—"La Magdalena".—Especialidad en arcos de lujo y coronas. Cochera calles Gómez Jaldón y José Nogales.

PAPELERIA INGLESA
EFFECTOS DE ESCRITORIO
JOAQUIN COSTA, 13

PELUQUERIA PARISIEN para señoras y niñas.—Manuel Gómez "El Madrileño".—Peluquero especialista ondulador.—Vázquez López número 4.

R. RIVERO Y COMPAÑIA.—Artículos para Industrias, Minas y Ferrocarriles.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

SASTRERIA Ubaldo Rodríguez.—Esmeradas confecciones de trajes. Rascón núm. 1.

Sin estudio de retórica inspira la poesía, los primores que ejecuta Aguilar en grabado, joyería y relojería. (Esquina frente a la Casa de Socorro)

TALLER de carrocería Gordillo.—Especialidad en pintado y guarnecido para todas clases de automóviles. Carretera de Gibrleón núm. 138

TAPICERO
Joaquín García.
Canalejas, núm. 11.
Huelva

ULTRAMARINOS FINOS.—"La Lonja".—Para economías en precios y artículos selectos, esta casa.—Grandes existencias.—Francisco Avila Galán.—Gómez Jaldón, 10 e Isabel la Católica, 1.—Huelva.

VINOS.—Bodega "La Mancha". A B C Servicio a domicilio. Rábida, 15 y Murillo, 7. Teléfono núm. 71.

VINOS Y LICORES.—"La Sidra". Carretera Odiel.—José García González

ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de lujo a precios económicos Sagasta, 20

ZAPATERIA GONZALEZ.—Sin necesidad de liquidar, esta es siempre la casa que más barato vende.—Concepción, 4

Nuestra Semana Santa

La primera procesión.—En la Oración del Huerto figurará la Banda de tambores y ornetas del regimiento de Granada

Nos hallamos en plena víspera de los días de la Semana Mayor.

Semana Santa en Huelva ha ido celebrándose progresivamente en nuestra capital, durante estos últimos años y ello no es sino motivo para congratularse, no solo por lo que significa en cuanto a la elevación de estas fiestas, sino por lo que redundará en el propio beneficio moral y social de la capital en que aquellas se celebran.

Echemos una mirada retrospectiva y apreciemos la diferencia de la Semana Santa de antaño —y tiempos no muy lejanos— a la que últimamente se viene celebrando.

Sea esto a manera de aplauso que tributamos a las distintas Hermandades, puesto que cada una, dentro de su radio de acción, ha venido trabajando en pró de esta causa.

En el presente año adquieren estas fiestas una novedad: la de comenzar el desfile de Cofradías el Domingo de Ramos. Es esta Cofradía la de la Real Hermandad de la Oración del Huerto; y he aquí el triunfo obtenido:

Por todos es sabido que Sevilla acapara —por así decirlo— todas las bandas militares para su Semana Santa, dándose el caso, en el presente año de que hasta con varias de fuera, han formalizado contratos.

Pues bien, la Oración del Huerto ha conseguido que de la vecina capital venga la banda de tambores y cornetas del regimiento de Granada, compuesta de veinticinco números.

Esta banda llegará mañana en el tren de la una y desde la estación se dirigirá al alojamiento que se le tiene preparado, desfilando por la carretera Odiel, calles Rábida, General Primo de Rivera, Joaquín Costa, Concepción y otras.

Por la noche irá al frente de la procesión de referencia, interpretando las distintas y elegidas marchas que tiene esta banda en su repertorio.

No deja de ser esto un acontecimiento que ha de dar gran realce al brillante desfile durante el cual se admiran las excelentes esculturas de Nuestro Señor y el Angel, obras del insigne artista don Joaquín Bilbao y de su discípulo con el merecidísimo título de maestro, señor Comendador.

Mañana podrán apreciarse aún más estas obras, debido a la potencia de los focos eléctricos que han sido colocados en el paso.

Anticipamos nuestra enhorabuena al Hermano Mayor, nuestro querido amigo don José Orellana y demás miembros de la directiva.

Esto en cuanto a la Oración del Huerto, que si nos referimos a las demás Cofradías, ya iremos viendo la brillantez de sus procesiones, con las innovaciones y mejoras introducidas, y de los cuales ya el público tiene conocimiento.

Si esto lo hacen las Hermandades con la ayuda que hoy cuentan, excusado es decir cuanto más no harían si contarán con más medios.

Son varios los cantadores locales que actuarán mañana por la noche al paso de la Cofradía del Huerto. Entre ellos, figura el notable saetero, "Carnicerito" que ha sido contratado para esa noche para cantar desde el Bar Colón.

Merecen los mayores elogios los jóvenes onubenses organizadores del concurso de saetas que promete constituir un gran éxito.

A este, son acreedores esos muchachos que han tenido tan simpático gesto,

Los derrumbamientos en el Cementerio de S. Sebastián

(Final de la relación de ayer).

Finado, don Fernando Fernández Barrio.—Arrendatario o propietario, don Jo sefa Chacón Carrasco.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 11.

Finado, don José Gómez Bendala.—Arrendatario o propietario, los herederos.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, nicho número 18, fila segunda, galería de San Román.

Finado, doña Josefa Alcázar Bueno.—Arrendatario o propietario, don Juan Miguel Rodríguez.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, sepultura de segunda número 36, patio de San Guillermo.

Finado, don Antonio García Morales.—Arrendatario o propietario, don Antonio García Gómez.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 15.

Finado, don Fidel García Casasola y Cerezo.—Arrendatario o propietario, don Fidel García Casasola y Monís.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, nicho número 11, fila cuarta, galería de San Luis.

Finado, don Manuel Rasco Márquez.—Arrendatario o propietario, don Antonio Rodríguez Reyes.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 2.

Finado, don José Gómez Lozano.—Arrendatario o propietario, doña Cristobalina Bravo Buedía.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 9.

Finado, don José Expósito Romero.—Arrendatario o propietario, doña Josefa Ric oCarmona.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, en el nicho número 13, fila segunda, galería de San Bernardo.

Finado, doña María de la Concepción Barranco Carmona.—Arrendatario o propietario, don Sixto Barranco Herrera.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, sepultura de segunda número 12, patio de Santo Tomás, duplicado.

Finado, don Gabriel Samaniego Hernández.—Arrendatario o propietario, doña Francisca Medina González.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 5.

Finado, doña Elena Vargas Miñuelas.—Arrendatario o propietario, don Jesús Balsera Escolar.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 6.

Finado, doña Manuela Aquino Rodríguez.—Arrendatario o propietario, don Pedro Muñoz Aquino.—Depositado en el Cementerio de La Soledad, sepultura de cuarta número 2, galería número 14, del sector de San Juan.

Finado, doña Emilia Ortega Heredia.—Arrendatario o propietario, don Manuel López Jaraba.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 14.

Finado, don Fabre Vicent.—Arrendatario o propietario don Luis Romero.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 10.

Finado, doña Enriqueta Pedreño Hurtado.—Arrendatario o propietario, doña Dolores Pedreño González.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, sepultura de segunda número 56, patio de San Guillermo.

Finado, don Domingo López Pulido.—Arrendatario o propietario, doña Amalinda Pérez Salguero.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 13.

Finado, doña Amparo Mora González.—Arrendatario o propietario, doña María García González.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 3.

Finado, don Andrés Sánchez Valverde.—Depositado en el Cementerio de La Soledad, sepultura de tercera número 17, galería número 2 del sector de San Juan.

Finado, don Pedro García Durán.—Arrendatario o propietario, don José García Padilla.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, Columbario, número 7.

Finado, doña Isabel Muñoz Rubio.—Arrendatario o propietario, don Vidal López Serrano.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 1.

Finado, doña Eduarda Aguilera Vargas.—Arrendatario o propietario, don Juan Lérica Aguilera.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, nicho número 26, fila primera galería de San Bernardo.

Finado, doña Plácida González Suárez.—Arrendatario o propietario, don Casimiro Morales García.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 4.

Finado, doña María Carrasco Quintanilla.—Arrendatario o propietario, don Ramón Carrasco Pérez.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 12.

Finado, don Segura Muñoz Fernández.—Arrendatario o propietario, don Antonio Muñoz Fernández.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, nicho número 49, fila sexta, galería de Nuestra Señora del Pilar.

Finado, doña María Dolores Moreno Tavira.—Arrendatario o propietario, don Pedro Moreno Rebollo.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 16.

Finado, doña Matilde García Báez.—Arrendatario o propietario, don Enrique García y García.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, columbario número 8.

Finado, don José Pérez Benítez.—Arrendatario o propietario, los hijos.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, nicho número 22, fila quinta, galería de San Bernardo.

Finado, doña Joaquina Miñón Fernández.—Arrendatario o propietario, doña Antonia Pérez Carretero.—Depositado en el Cementerio de San Sebastián, nicho número 54, fila cuarta, galería de San Bernardo.

Primavera y verano de 1928

DIEGO FIDALGO acaba de recibir las últimas novedades de la temporada en Tejidos y Confecciones.

No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras.

CONCEPCION 19

BAZAR EUROPA

ALMACÉN DE FERRETERÍA

Extenso surtido en herramientas de todas clases
Batería esmaltada y de aluminio

PRIMO DE RIVERA, 13 — HUELVA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España

LÍNEA DEL NORTE

El vapor JACINTO V RDAGUER

Saldrá de este puerto el día 3 de abril con destino a los puertos de VIGO VILLAGARCIA, CORUÑA GIJON, SANTANDER, PASAJES Y BILBAO. Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de Luarda, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz, Vivero y Avilés.

LÍNEA DE LEVANTE

El vapor ANDALUCIA

saldrá de HUELVA el día 29 de marzo con destino a los puertos de CADIZ, CEUTA, MELILLA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, y BARCELONA.

Los buques que tienen su salida la tercera semana de cada mes, admiten carga para PALMA DE MALLORCA, MAHON e IBYZA.

Para informes y fletes dirigirse a sus consignatarios en Huelva,

Dominguez Hermanos.—Almirante Hernández Pinzón, 18—HUELVA

Gobierno civil Sobre un suceso

Para su publicación, se nos envía por el secretario del Gobierno, señor Yáñez Bar nuevo, el siguiente escrito:

ANTE LA CONVERSION PREPARATIVOS SATISFACTORIOS

Todas las noticias que se reciben acerca de la conversión de la Deuda perpetua interior en Amortizable garantizan el éxito de la operación financiera. No hay un solo día, y son aún bastantes los que faltan hasta que la operación se inicie, en que no se tenga algún nuevo dato favorable.

Desde luego las instituciones de previsión y ahorro están decididas a la conversión. A ella van la Caja Postal con sus 33.795.000 pesetas; la Caja de Pensiones para la Vejez de Barcelona con sus 108 millones; las Cajas Municipal y Provincial de Ahorros de Vizcaya que poseen respectivamente 41 y 24 millones y otras muchas entidades análogas.

Del entusiasmo y decisión que reina en los Montes de Piedad y Caja de Ahorros para convertir su Deuda perpetua interior da idea la consulta elevada por la Federación de Cajas de Ahorro s al ministerio del Trabajo, y que este ha resuelto rápidamente. Por real decreto de 9 de abril de 1926 los Montes de Piedad están obligados a invertir el 40 por 100 de sus ingresos por libretas de ahorro en valores del Estado, y la mitad de ellos, o sea, un 20 por 100 en Deuda perpetua interior; y las Cajas de Ahorro tiene también obligación de que el 50 por 100 de sus inversiones e intereses sean en fondos públicos y la mitad, o sea, un 25 por 100 en perpetua interior 4 por 100.

Y para aclarar esos conceptos la Federación elevó consulta al ministerio del Trabajo, y este ha dispuesto que el Interior perpetuo se podrá convertir sin limitaciones en Amortizable del 3 y del 4 por 100, y pueden, por tanto, las Cajas de Ahorro acudir a la conversión, aclaradas ya las dudas.

Otro sistema, no ya de entidades, sino de tenedores particulares, es el de las cuentas de crédito con garantía de fondos públicos que se han abierto en el Banco de España. Esas cuentas exceden ya de los 100 millones efectivos de pesetas. Y seguirán aumentando.

Como se advierte la marcha de esta operación financiera, tan beneficiosa para el crédito del Estado español, no puede ser más satisfactoria.

También se nos adjunta el siguiente telegrama:

Presidente Asamblea Nacional Gobernador civil.—Sesión de 30 de marzo de 1928. Abrese sesión 4 tarde. Apruébase acta. Arana explana interpelación sobre problema algodonero. Considera que gravísimo error económico desaparición riqueza algodonera, que debió subsistir agrícola y fabrilmente, elogia reacción iniciada últimamente, pero lamenta escasa superficie dedicada a este cultivo, contrastando con el cultivo de la remolacha, que entiende debe en parte sustituirse por algodón, más reproductivo y que se produce de inmejorable calidad en comarcas de clima favorable. Mucho hace acción oficial, pero precisa llegar a máxima expansión. Expone fórmulas conducentes a mayor incremento.

“La Moda Francesa”

Presenta sus nuevas colecciones de sombreros.

Viuda de SOUSA y Compañía

CONCEPCIÓN, 17

Géneros de moda para vestidos.

Especial surtido de gasa George, te, lisas y estampadas, Crepón China, Charmelina, Chantun, Ottoman, Spongis isos y estampados.

SECCIÓN DE LA FERIA.—Voile, Royal, Transversina Duren, Crep Paris, Crep Odette, Breton, Rodanc, Mnton.

El mejor surtido en Charmelina Riner.—Exclusiva.

Completos surtidos en telas de hilo y mezcla, (isos y colores), en todos los anchos.

Géneros blancos para almohadas, (Alg-dón, Unión é hilo).

Géneros blancos por piezas, (todos los anchos).

Sabanas.—(Todos los tamaños).

Juegos de cama bordados en todas las clases, Mantelerías para Comida y Té, Carpetas para bandejas, Tapete Retor, Ottoman, Mallas, Tri-ciropelo en colores, lisos, bordados y estampados.

Sillas, Cortinas en tul, malla esterilla, y seda en colores lisos y dibujos.

Sección de Tejidos para Muebles, Terciopelos de seda y algodón para Cortinas, Damascos, Cretonas, Martras.

El más completo surtido en medias de hilo y seda.

Vestidos elegantes.—Trajes de noche

Lo mejor de los surtidos en corsés.

Sastrería para Cabaleros y Señoras.

Cada prenda es de calidad superior por todo y se distingue por su corte irreprochable y conclusión esmeradísima.

CALIDAD—BUEN GUSTO—NOVEDAD—COLOR

Sen estos los rasgos distintivos de esta su casa y no escaseamos esfuerzos para llenar las necesidades, en clases superiores.

NOTABLE MEJORA DE HIGIENE EN HUELVA TELEGRAMAS

Por Real Decreto fué prohibido (en interés de la salud pública), a los fabricantes de bebidas gaseosas, expender agua de seltz en sifones cuyas partes metálicas contengan más de 1 por 100 de plomo y de una centésima parte de arsénico.

El público en general no puede apreciar si los sifones llenos de agua de seltz reúnen las condiciones impuestas por las leyes de higiene, pero debe sin embargo saber, que bebiendo habitualmente agua de seltz servida en sifones cuyas partes metálicas no se ajusten al Real Decreto publicado, se está intoxicando lentamente, pues el contacto del ácido carbónico (que contiene el agua de seltz) descompone el metal produciéndose óxido de plomo y arsénico. En la mayoría de los casos de tóxicos, se da casi siempre la culpa a ciertos alimentos pero en realidad estos cólicos son producidos muy a menudo por óxido de plomo y arsénico contenidos en el agua de seltz.

En Madrid, tan pronto apareció este Real Decreto en la “Gaceta”, todos los principales fabricantes de gaseosas se apresuraron a colocarse dentro de la ley, siguiéndole las provincias más importantes, reemplazando todos sus sifones de plomo, por SIFONES HIGIENICOS CON INTERIOR DE PORCELANA, por ser los únicos en los que ni remotamente cabe la posibilidad de que el agua se contamine, por estar únicamente en contacto con cristal y porcelana.

En todas las naciones civilizadas, las leyes de higiene sobre sifones son muy severas y se viene aplicando con gran rigor. En cierta ocasión, el Municipio de Buenos Aires prohibió la introducción en la República Argentina, de un lote de 50.000 sifones de plomo, ordenando que se tirasen en alta mar.

Todos estos perjuicios que ocasiona el beber aguas impuras y contaminadas, han sido subsanados por la importante fábrica de gaseosas y modelo de higiene en Huelva, LA PROGRESIVA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S. A., la cual se ha asegurado la exclusiva para la provincia de Huelva, de la patente inglesa (patentada también en España) correspondiente a un ingenioso invento para la fabricación de sifones higiénicos con interior de porcelana.

El público selecto y amante de la higiene en toda clase de productos alimenticios puede pedir en todos los cafés y establecimientos de Huelva, le sean servidos los aperitivos en los SIFONES HIGIENICOS DE LA PROGRESIVA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, únicos que reúnen las condiciones que exigen las leyes de higiene vigentes en España.



El mejor de los laxantes
GRAINS DE VALS
evita las infecciones intestinales
Dosis: Uno ó dos granos al cenar



Accreditados desde hace 25 años. Los Supositorios Anusol-Guedex quitan pronto los dolores, producen una curación agradable, desinfectan, desecan y curan. No contienen narcóticos ni componentes nocivos. Fábrica en Farmacias el único y legítimo Anusol-Guedex. En cada caja van 12 supositorios con instrucciones exactas para su uso.

Pescadería del SUR

HERNAN CORTES, núm. 5
Teléfono núm. 116

Vapores de Pesca Pesca de la Costa

Precios que rigen en esta Pescadería en el día de hoy:

	Pta	Cts
Acedias	Kilo	2,50
Idem idem	—	1,50
Idem palangre	—	3,00
Besugos	—	1,00
Boquerón blanco	—	1,00
Chocos	—	1,20
Gambas	—	0,35
Idem padrón	—	1,00
Merluza entera	—	2,00
Pescada	—	1,40
Pescadilla	—	1,10
Idem	—	1,00
Rape	—	1,30
Sardinias	—	1,40
Salmonetes	—	3,00

Antes de efectuar sus compras, mande por una lista de precios y economizará dinero.

ATENCIÓN.—Para evitar mixtificaciones y fraudes, siempre que se efectúa una compra en este Establecimiento, entregamos un tiket justificativo de la compra, efectuada por lo que se ruega exija siempre el tiket.

¿PORQUE ME RECOMIENDA VD, ESA CASA?

Porque lo mismo en artículos de uso ordinario que en novedades, no encontrará usted otra donde tengan ni más surtido, ni más gusto, ni mejor precio que DIEGO FIDALGO, y este, que se encuentra ya en posesión de todas las novedades de la temporada en tejidos y confecciones, le recomendará las más nuevas creaciones de la moda exclusivas de esta casa.

CONCEPCION, 19 HUELVA

En cuarta plana Sección Local

LOS MAESTROS ASAMBLEISTAS Y LA CREACION DE PLAZAS DE MAESTROS

Madrid.—Los maestros y maestras asambleistas han acordado proseguir sus gestiones para ver de conseguir que las novecientas mil pesetas que hay consignadas en el presupuesto ordinario, se destinen a la creación de plazas de maestros.

DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Fomento ha sido visitado, a medio día, por una comisión integrada por el gobernador civil de Córdoba y alcaldes de Peñarroya y Belmez, la cual dió cuenta al conde de Guadalhorce del estado en que se hallan las obras realizadas y las que están sin acabar de realizar.

La Comisión pidió al ministro la realización de numerosas obras públicas con lo que se podría dar colocación a miles de obreros que se encuentran en paro forzoso a consecuencia de la falta de trabajo.

El conde de Guadalhorce ofreció atender en lo posible estas peticiones, saliendo los comisionados muy satisfechos de la entrevista.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Madrid.—En la “Gaceta” de hoy, aparece una disposición mediante la cual se amplía el plazo dado para las operaciones de rectificación del censo.

EL PLENO DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid.—Para muy en breve, se anuncia la reunión del Pleno del Consejo de Estado.

En esta reunión se despacharán asuntos de gran interés entre ellos el referente a las haciendas locales.

LA COMISION ESPAÑOLA EN LA CONFERENCIA DE LISBOA

Madrid.—El general Primo de Rivera va a reunir a los miembros de la Comisión española que irá a Lisboa para tomar parte en la próxima Conferencia hispano-portuguesa.

SOBRE EL ASESINATO DE UN CHOFER

Barcelona.—Con la detención del individuo llamado Francisco Guan Martínez, a quien acusó el chofer Juan Murria, antes de morir, como uno de sus agresores, este suceso ha entrado en una fase muy interesante.

Francisco ha estado oculto estos meses y cuando ya ha creído que estaba fuera de peligro, se disponía a marchar a Francia.

Pero al descubrirlo los mozos de Escudra de Torrelló procedieron a su detención.

Francisco desobedeció a los mozos y en vista de su actitud, hubieron aquellos de disparar contra él hiriénolo.

Relacionado con esto, han sido detenidos tres individuos llamados Diego Félix Roca, José Rosanó y Pedro Figueras.

El asesinato del chofer tuvo carácter social.

EL GENERAL SANJURJO

Ceuta.—De Algeciras, a donde fué para despedir a los embajadores de Francia, que han marchado a Madrid, ha regresado a esta plaza el general Sanjurjo.

Seguidamente se trasladó a Tetuán.

ACCIDENTE DE AVIACION

Tarragona.—Un hidroavión de la Armada amarrado, por averías en este puerto. Afortunadamente los tripulantes resultaron ilesos.

FUTBOL

EL PARTIDO DE MAÑANA

Existe gran animación para el partido que se ha de celebrar mañana en el campo del Velódromo.

En dicho encuentro como ya hemos anunciado, contendrán el team portugués Sporting Club de Olhao, que cuenta en sus filas con tres jugadores internacionales y el Real Club Recreativo.

El once que presentará el Club decano estará integrado como sigue:

Pereña; Núñez, Payán; Durán, Martín, Silvera; Morales, Salvador, Resti, Corsi, Lulú.

El match que será arbitrado por un competente aficionado, dará comienzo a las cuatro de la tarde.

Telegrama del Mercado de Londres

Londres 30 de marzo de 1928.

Cobre Standard contado. Libras	62-00-00
Estano G. M. contado.	240-00-00
Estano inglés lingotes.	240-00-00
Plomo español.	20-02-00
Cobre B. S.	64-15-00
Cobre electrolítico.	66-10-00

MORRISON & HASELDEN HUELVA

Al amanecer de hoy, ha sido ejecutado en León el reo Guillermo Roldán que asesinó a un cabo de la Guardia Civil.-Se conoce el importe de los últimos donativos recibidos para la Ciudad Universitaria.-Los embajadores de Francia regresan a Madrid procedentes de Marruecos.-El homenaje a don Luis Bello ha adquirido activa realidad. El homenaje consistirá en regalarle una casa y darle su nombre al primer grupo escolar que se cree en Madrid.-Otras noticias

La Asamblea Nacional

Madrid.—El señor Aranda continúa desarrollando el tema de su interpelación, afirmando que el Gobierno debe consagrar la mayor atención al problema del cultivo del algodón en España, que es fuente de prosperidades nacionales.

Termina mostrándose partidario de que el Estado nacionalizara este cultivo y la industria del algodón, pues así es la manera más efectiva de que el mercado del país esté siempre suficientemente abastecido.

Dice que a su juicio, resultaría muy eficaz la protección directa al cultivo del algodón; mucho más práctica, que la protección indirecta por medio del Arancel.

Rectifica el señor Arana, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Interviene el general Milans del Bosch, encareciendo la importancia que concede al problema el Comité Nacional Algodonero.

El presidente del Consejo de ministros marqués de Estella, estima que mientras no se produzca en España algodón en cantidad suficiente para abastecer y aún rebasar las exigencias del mercado nacional sería una locura pensar en la elevación de los derechos arancelarios.

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, formula una propuesta, que es aprobada, en el sentido de que en el próximo mes de abril no haya las cuatro sesiones plenarias que marca el reglamento, suspendiéndose todos los plenos de dicho mes.

Seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose el debate acerca del dictamen sobre reforma del Código Penal. El señor Sáinz Rodríguez considera que la Comisión de Códigos se ha excedido en su cometido, pues solo se le pidió hiciera ciertas adiciones al vigente Código, y lo que, en realidad, ha hecho es un Código nuevo.

Quienes defienden la necesidad de un nuevo Código lo hacen para procurar poner en armonía los preceptos de la vigente Constitución española con los del Código que actualmente rige en España. En estas circunstancias, eso equivale a un casamiento "in articulo mortis".

Es preciso —agrega— que a la implantación de un nuevo Código vaya paralela una reforma radical en nuestro actual sistema penitenciario, que es bien defectuoso.

La tendencia de este nuevo Código es una exagerada defensa social, que llega a ser cruel, cuando se trata, sobre todo, de los delitos cometidos por medio de la publicidad.

Censura el orador la pena de extrañamiento en la forma que se establece en el proyecto y excita al marqués de Estella, de quien dice que siempre ha sido enérgico pero nunca cruel, a que no consienta que su nombre vaya asociado a un Código en el que se mantienen las características de dureza y crueldad y no la tradicional bondad e hidalguía españolas.

El señor Medina Togore habla para examinar el dictamen en la parte que se refiere a los delitos de la Prensa.

Cree que en un delito cometido en la Prensa el director del periódico debe ser considerado, por lo menos, como coautor de ese delito.

Estima que no debe establecerse la suspensión del periódico que delinque por largos plazos y, después se refiere concretamente a la censura previa para la Prensa, afirmando que causa muchos daños y perjuicios.

Afirma que la Prensa puede encontrar sanciones en Tribunales especiales y apelando, si se quiere, al procedimiento sumarisimo para dar satisfacción al ofendido sin daño para el presunto delincuente.

A la Prensa española —agrega— se le ha venido haciendo víctima desde hace mucho tiempo de perjuicios que le han causado muchos daños y han maltratado su reputación. No hemos sido justos con la Prensa española.

El señor Bru, interrumpiendo:

—Que es la más honrada del mundo. El señor Medina Togores: En el proyecto que se discute, en realidad, se prohíbe a la Prensa toda crítica de los actos del Gobierno, y esto es tanto como atacar la misión esencial de la Prensa.

Dice que para cortar el paso a las publicaciones pornográficas se puede inclu-

so llegar a medidas de radical energía, incautándose la autoridad de la maquinaria en que esas publicaciones fueran impresas.

Se suspende la sesión a las seis y veinte minutos de la tarde, por un cuarto de hora.

Al reanudarse el debate, a las siete menos veinte, interviene el señor Ruimar, que nse dispone a consumir un turno en contra del dictamen.

El señor Ruimar, en sus primeras palabras, se aparta tanto del tema-eje de la discusión, que el presidente de la Cámara le llama la atención para que se cña al asunto, y entonces el orador dice que renuncia a seguir en el uso de la palabra.

Interviene el señor Cierva.

Rechaza los calificativos de crueldad y severidad que por el señor Sainz Rodríguez se han aplicado a algunos de los preceptos del Código que se discute y afirma que esas imputaciones no tienen ningún fundamento.

El señor Pérez Bueno, interrumpiéndole: Ya se explicará el fundamento de esas acusaciones.

El señor Cierva: Precisamente, el arbitrio judicial determinará el límite de las penas y, desde luego será aplicado con justicia y prudencia.

Contestando algunas de las afirmaciones que ha hecho el señor Medina Togores, dice el señor Cierva: en los delitos de Prensa, debe castigarse al autor del escrito considerado como punible, pero tampoco puede quedar sin la debida sanción la Empresa editora del periódico.

Declara que el día en que se llevó a cabo el desembarco de las tropas españolas en Alhucemas, él sufrió el choque de dos sentimientos contradictorios: uno de alegría y otro de tristeza.

Me produjo alegría ver el "gesto" del marqués de Estella, afrontando la responsabilidad de ese desembarco en Alhucemas y sentí tristeza porque yo no pude realizarlo.

Cuando el desembarco en Alhucemas la Prensa española, con ligeras excepciones, hizo una campaña que dificultó la acción del Gobierno, y esto no debe ocurrir jamás.

Se muestra conforme con que se vaya a la reglamentación de las funciones que incumben a la Prensa, y opina que en el actual régimen, y debido a las medidas de excepción vigentes, la Prensa en general ha elevado su condición moral y tiene más eficacia su divulgación cultural.

Se levanta a hablar el señor Pérez Bueno: "Me he colocado aquí en este nivel tan bajo para diferenciar el abismo de cultura que me separa del hombre eminente señor Cierva". Yo no soy un gran hombre para ser asistente de ningún dictador, aun que este cña espada.

Todos mis argumentos, aun los de matiz humorístico, están en pie, sin haber sido rebatidos ni contestados por nadie.

Se ha elaborado este Código que discutimos sin hacer previamente la oportuna consulta a los elementos técnicos, tales como el Colegio de Abogados y otros organismos análogos, consulta a mi juicio indispensable.

Este Código no es un Código nuevo, sino que en él se ha calcado el Código del 70. La Comisión puede decir otra cosa a los analfabetos; a mí no me engaña. La misma redacción de ese Código es defectuosa, hasta el punto de que resulta poco clara y comprensible. Lo que se ha hecho es aumentar la mole del Código, llenándolo de artículos y artículos.

El primer error que advertimos es que cuando definís la locura, no sabéis hacerlo ni científicamente, ni humanamente. Crea el señor Cierva que estos no son argumentos jocosos.

Según vuestro criterio, señores de la Comisión, nos llenáis las cárceles de locos como actualmente los presidios, y aún las cárceles están ahora repletas de toxicómanos, no locos, sino enfermos morales. Habéis también aumentado la escala de las agravantes.

El señor Cierva interrumpe diciéndole: Pero hemos traído, como nuevas atenuantes, el hambre y la necesidad.

El señor Pérez Bueno: De acuerdo con esas atenuantes, pero hacia falta, señor Cierva, hipertrofiar el delito.

Habla luego del delito de parricidio, y

afirma que ningún hombre tiene derecho a matar, por nada en el mundo.

Respecto a los preceptos que se fijan para aplicarlos en los delitos contra el dogma y la libertad de pensamiento, dice que aquellos están inspirados en rigor "draconiano".

Refiriéndose a la penalidad para los delitos de indole sanitaria, afirma que ningún ama de cría debe ejercer su misión maternal mientras no exhiba el certificado sanitario.

Protesta enérgicamente de que se castigue el incesto como delito público y termina dirigiéndose al señor Cierva: Si su teoría tiene alguna vez que hacer un chiste hágallo, que eso es muy sano. (Grandes risas).

El señor Ponte interviene en el debate elogiando a la Comisión codificadora por la labor realizada con motivo de la redacción del proyecto.

Declara que no se propone recoger minuciosamente todas las observaciones de los ordores porque quiere ser breve en su discurso.

Se lamenta de que no interviniera en este debate la representación de la Magistratura, y dice: Me considero muy honrado con llevar yo la voz de la Magistratura en estos momentos.

Afirma que el señor Pérez Bueno se ha dejado dominar por influencias extranjeras, calificando nuestras cosas con una dureza de expresión poco habitual en esta Cámara.

Hace un estudio de las principales características de los Códigos español e italiano para deducir la conclusión de que es mejor el español en todos sus aspectos, incluso más humano.

Se extiende en consideraciones para refutar los argumentos expuestos por el señor Pérez Bueno contra el proyecto de

reforma del Código, y dice que el señor Pérez Bueno no es justo al enjuiciar sobre algunos puntos esenciales de la reforma proyectada.

Recogiendo palabras del señor Cuartero, afirma que éste opinó sobre el tema de la pena capital con admirable sagacidad y acierto, y que sus observaciones fueron muy interesantes.

La pena capital —agrega el ministro— no puede, desgraciadamente, suprimirse todavía en España como lo demuestra el hecho de que en otros países donde se abolió hubo necesidad de restablecerla.

Interviene el marqués de Estella para recoger la excitación del ministro de Gracia y Justicia de que terciara en este debate.

Dice el presidente que si en su juventud hubiera existido una Asamblea como la actual, él habría sido asiduo concurrente a las sesiones. Me hubiera preparado mejor —añade— para estos cargos de la gobernanación del Estado, tan honrosos y tan penosos a un mismo tiempo.

Aludiendo a las observaciones hechas por el señor Pradera sobre el rescate de la pena, dice el marqués de Estella, que cuando escuchaba al señor Pradera se abría ante sus ojos un amplio horizonte de humanidad, sobre todo al hablar el señor Pradera de la necesidad de intensificar la creación de los reformatorios para jóvenes delincuentes y el mejoramiento de la situación de los que padecen reclusión por exceso de las malas pasiones humanas.

Se refiere al auditorio y dice que él se siente más cervantismo que calderoniano, porque en materia de amor hay que ser indulgente.

Se da por terminado el debate y se suspende la sesión.

Por los ministerios Contra el horario de Verano

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Como de costumbre, esta mañana acudió a su despacho oficial el presidente del Consejo.

Seguidamente, pasó a despachar con él, poniendo a su firma diversos expedientes, el ministro de la Gobernación.

Después, recibió el general Primo de Rivera a varias visitas.

Entre éstas, figuraron las del gobernador de Córdoba, embajador de Italia y generales Sánchez Ocaña y Arenillas que le hablaron acerca de asuntos de interés para Salamanca.

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Entre las adhesiones recibidas en la Secretaría de Palacio, cooperando a la Ciudad Universitaria, figura una de la Compañía española *Minas del Riff* que ha enviado veinticinco mil pesetas.

El total de lo recibido durante estos últimos días, asciende a ciento treinta y cuatro mil pesetas.

Hasta hoy hay ingresado en la Intendencia Real, un millón setecientos cuarenta y dos mil pesetas.

LOS EMBAJADORES DE FRANCIA EN ESPAÑA

Madrid.—Esta mañana, han regresado de Marruecos, los embajadores de Francia en España, con su hija y séquito.

Acudieron a la estación para recibirlos el director de Colonias, conde de Jordana, personal de la Embajada y otras personalidades.

NOTAS DE FUTBOL

Madrid.—En el rápido de esta mañana han marchado a Bilbao los jugadores del Real Madrid que mañana domingo, habrán de combatir con el Athletic de Bilbao.

LO QUE DICE "EL SOL"

Madrid.—El periódico "El Sol" se ocupa hoy del horario de verano.

Entre otras cosas dice este rotativo: Que el Gobierno tendrá sus razones para implantarlo.

Si una de esas razones es atemperar nuestro horario al de Ferrocarriles en estaciones limítrofes, la implantación podrá llevarse a cabo sin quebrantar la vida de la nación española, sobre todo la del comercio y la industria.

Una de las industrias —dice el articulista— es la teatral, por cierto, ya de por sí muy quebrantada.

Agrega que las empresas de Teatros ha solicitado ya la adopción de una fórmula mediante la cual queda eludida la implantación de la hora de verano.

En el artículo se termina exponiendo la esperanza en que el Gobierno desistirá de sus propósitos ante las razones que se le vienen aduciendo.

PIDIENDO SUBVENCION PARA LA ASOCIACION DE ACTORES

Madrid.—El ministro del Trabajo ha recibido hoy la visita de una comisión de la Asociación de actores.

Estos comisionados pidieron al ministro una subvención en mérito a la labor educativa que viene realizando dicha entidad.

La subvención sería destinada a pensión de retiros por vejez de los asociados.

CONFERENCIANDO CON ESTELLA

Madrid.—El director de Marruecos, conde de Jordana, una vez que hubo cumplimentando a los embajadores de Francia se dirigió desde la estación a entrevistarse con el jefe del Gobierno, celebrando con éste una detenida conferencia.

ULTIMA HORA

Las gestiones de nuestros representantes en Madrid

(De nuestro servicio especial.)

Impresiones satisfactorias

Madrid.—Los representantes de Huelva que se encuentran en Madrid gestionando la consecución de asuntos de interés para aquella capital y su provincia, continúan realizando visitas a los distintos ministerios y otros departamentos oficiales para ultimar el programa que traían trazado.

Todos los señores que integran la comisión se muestran muy satisfechos del resultado de sus trabajos.

Nuevas manifestaciones del alcalde de Huelva.-El nuevo Cuartel de Carabineros.-El Cuartel para un batallón

Madrid.—A última hora de la tarde, nos ha comunicado nuestra activa Agencia Fabra:

El alcalde de Huelva, a quien volvimos a visitar hoy en representación y por encargo de LA PROVINCIA, nos ha manifestado:

Esta mañana he tenido una entrevista con el ministro de Hacienda tratando acerca del asunto de los terrenos para el nuevo cuartel de Carabineros. El señor Calvo Sotelo me ha pedido una nota con el fin de, ateniéndose a ella, despachar dicho asunto a la mayor brevedad posible.

En esta cuestión —agregó el señor Lössada— me siento también muy optimista.

También he realizado otra gestión en el ministerio de la Guerra; pero en este paso es en el único que no hemos estado afortunados, aunque hay que advertir que ha sido culpa nuestra.

Se trata de la construcción de un cuartel para un batallón; más como no lo hemos solicitado a tiempo, por el ministerio se ha hecho ya la distribución de créditos y hemos quedado excluido.

DE LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA.—HUELVA Y LAS DEMAS PROVINCIAS ANDALUZAS

El alcalde de Huelva continuó manifestando que la comisión volverá a Madrid cuando llegue la fecha de las primeras sesiones de la Asamblea Nacional.

Entonces y como ayer decíamos, se reunirán estos comisionados con el general Primo de Rivera y el señor Cruz Conde para tratar de que los lugares colombinos sean una continuación del Certamen de Sevilla.

El señor Lössada exteriorizó su creencia de que casi todas las provincias andaluzas concurrirán juntas a la Exposición, por resultarles esto más económico.

EL REGRESO DE LA COMISION

Madrid.—El alcalde de Huelva regresará a dicha capital el lunes próximo.

De los demás señores unos emprenderán el regreso esta noche, entre ellos el gobernador, señor Salas Vaca; y otros lo harán mañana domingo.

Ejecución del reo Guillermo Roldán

Madrid.—Comunican de León que al amanecer de hoy, ha sido ejecutado el reo Guillermo Roldán que asesinó a un cabo de la Guardia civil.

El obispo estuvo confortándolo. Durante toda la noche, acompañaron al sentenciado, dos jesuitas.

Durante las primeras horas de la mañana, el Comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

Al cumplirse la fatal sentencia, fué izada la bandera negra en la fachada de la Carcel.

Un piquete de soldados rodeó la Carcel durante el triste acto.

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE INQUILINOS

Madrid.—La Asociación oficial de inquilinos está organizando la celebración del primer Congreso nacional.

Este Congreso tiene por objeto estudiar y acordar las bases de la legislación de alquileres.

Ya se está recibiendo adhesiones de todas las Asociaciones y Cámaras de inquilinos de España.

LOS EXPEDIENTES POR DEFRAUDACION DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Madrid.—Una comisión de cosecheros de Llanos (Barcelona) ha visitado esta mañana al ministro del Trabajo, pidiendo que se activen las diligencias de los expedientes que hace cuatro años presentaron sobre defraudación de contribución industrial.

EL REGLAMENTO DEL CONSORCIO DEL PLOMO

Madrid.—Una comisión de fundidores de plomo en la cual estaba representada la Real Compañía Asturiana y el Sindicato del plomo, presidida por el exministro, señor Maeztu, ha visitado hoy al ministro de Fomento hablandole acerca del proyecto de Reglamento del Consorcio del plomo.

Al ministro le pareció muy bien este proyecto, alentando a los comisionados a que realicen con toda rapidez los trabajos de organización.

DESPACHO REGIO

Madrid.—El despacho oficial del rey se ha limitado hoy al ordinario con los jefes palatinos, no habiendo acudido los ministros de turno a Palacio, como hacen de ordinario.

El vuelo en Oriente por los capitanes Jiménez e Iglesias

Madrid.—Por la Aeronáutica militar, se ha tramitado cerca de los Gobiernos extranjeros la petición de permiso para el vuelo que en Oriente se proponen realizar los capitanes Jiménez e Iglesias con el aparato "Jesús del Gran Poder".

El homenaje a don Luis Bello

Madrid.—El proyectado homenaje a don Luis Bello por su campaña en pró de la Escuela Nacional, ha adquirido una activa realidad.

Ultimamente, se ha reunido la Comisión organizadora del homenaje, asistiendo el iniciador del mismo, señor Araquistain, Franco Rodríguez, Palacio Valdés (don Eduardo) y otras personalidades.

Va a hacerse pública una circular explicando en lo que va a consistir el homenaje que no es otro que el de regalar a don Luis Bello una casa.

A tal efecto, se abrirá una suscripción en los periódicos profesionales y en los demás de España que quieran hacerlo.

Además, se solicitará del Estado que se de el nombre de Luis Bello al primer grupo escolar que se cree en Madrid.

En cada provincia, será nombrada una Junta recaudadora, la cual la integrarán un periodista, un maestro nacional y un inspector de Escuela Normal.

En la circular, se encarecerá que con la mayor urgencia se proceda a todo lo relacionado con el homenaje, con el fin de que éste se lleve a cabo antes de fin de año.

El señor Francisco Rodríguez ha anunciado que la Asociación de la Prensa de Madrid contribuirá con cinco mil pesetas.

PALATINAS

Madrid.—El rey ha concedido hoy varias audiencias.

Entre éstas han figurado las concedidas a diversos aristócratas madrileños y otras personalidades.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy.

4 por 100 interior	77,60
Francos	23,35
Libras	28,97
Dólares	5,94

Ideal N. P. U. **El Rey de los Cafés** 11 Ptas. Kilo

LOS ANGELES **ULTRAMARINOS FINOS**

CAFES TOSTADO DIARIAMENTE

Hacienda escogido, 8 pt s kilo -Caracolillo extra, 9 ptas. kilo

ANTONINO VAZQUEZ - Concepción, 21.-HUELVA

SECCION LOCAL

Gobierno civil

En este centro oficial nos han facilitado las siguientes noticias:

DETENIDOS

El vecino de Cartaya Sebastián González Domínguez, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Municipal, por atentado cometido contra el guarda jurado de la Comunidad de Labradores del citado pueblo, José Núñez Gómez.

La guardia civil del puesto del Polvorín, de esta capital, ha detenido al sujeto Manuel Menis Bautista (a) "El Bizco", de 20 años de edad, el cual, en unión de otros individuos aficionados al robo, intentó escalar una tienda de comestibles sita en la Avenida de Andrade Chinchilla.

Espectáculos

REAL TEATRO

Función para hoy:

La bonita película titulada "En su lugar... descansa."

TEATRO MORA

Para hoy sábado, reprise de la interesante película "La condesa María".

Casa de Socorro

En este Centro benéfico han sido curadas durante el día de hoy las siguientes personas:

José Peña Torres, Antonia Bella Toro, Luciano González Acosta, Luis Alvarez Contreras y José López de la Corte.

Todos leves.

Policia Urbana

Servicios prestados:

Infracciones de ordenanzas, 1.
Faltas de policía urbana, 7.

Detenidos, 1.

Informes, 1.

Talones de arbitrios recogidos, 170.

Pesadas efectuadas, 32.

Total, 212.

SITUACION DEL PERSONAL

Mercado Pescadería, 1.

" Verduras, 1.

" Exterior y Juzgado, 1.

Vacantes, 1.

Beneficencia, 1.

Enfermos, 2.

Total, 7.

Prestan servicio de población 18 individuos en dos turnos de ocho horas además de cuatro ciclistas que prestan servicio en las barriadas del Matadero y Colonias, llegadas y salida de todos los trenes servicios e informes del campo.

Guardia Municipal

PERSONAL Y SITUACION

Ayuntamiento, 1.

Audiencia, 1.

Restaurant Municipal, 1.

Casa de Socorro, 1.

Matadero Perneo, 1.

Pescadería del Dique, 3.

Total, 8.

Prestan servicio de población 9, de las 21 a las 5 horas.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor francés "Moncouso" de Ceuta en lastre.

Vapor sueco "Scania" de Orán en lastre.

Vapor italiano "Ronchi" de Algeri en lastre.

Vapor español "Españoleto" de Spezia en lastre.

Vapor italiano "Delia Terso" de Spezia en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español "Abando" para Ballona con mineral.

Vapor alemán "Imatra" para Newcastle con mineral.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María Teresa Roña Terrero, Tomás Palanco Izquierdo, Brigida Gordillo Rebollo y Teresa Nieto Salmerón.

DEFUNCIONES

Pedro Alguacil Vázquez, de 45 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FUNERALES

Esta mañana ha tenido lugar en la parroquia de la Concepción un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la excelentísima señora doña María Jiménez Toronjo, esposa que fué del exdiputado a Cortes, Excmo. señor don Manuel Rebollo Orta.

Hoy se ha cumplido un año de la muerte de tan virtuosa dama cuya mayor satisfacción en vida fué siempre la práctica del bien y la caridad sietiendo con el prójimo las calamidades y miserias de este y siendo para ella una alegría las alegrías y felicidades del mismo.

Como madre cariñosa y madre amante lo fué siempre en extremo y al desaparecer de este mundo dejó su hogar sumido en el mayor dolor.

Prueba inequívoca de los afectos y estimación de que gozaba ha sido la numerosa concurrencia de familias de Huelva que han asistido al piadoso acto de hoy.

Al registrar tan triste fecha reiteramos nuestro más sentido pésame al viudo señor Rebollo Orta, hijos, hijos políticos don José María Jiménez Molina y don Joaquín López Gómez y demás familiares.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba a bordo del vapor "Peñalbar" el marinero natural de Mazarrón (Alicante), Francisco Soler Vera, sufrió un golpe con un tapón lanzado por una explosión de caldera que le produjo varias heridas en los labios que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia.

CULTOS

EN LA CONCEPCION

Mañana, en la parroquia de la Concepción, tendrá lugar a las cuatro de la tarde el solemne acto de besapias a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

A este acto se invita a todos los fieles de la venerada imagen.

ILUSTRE HERMANDAD DE NUESTRA MADRE DE LA CONSOLACION EN SUS DOLORES

El Lunes Santo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la solemne bendición del Crucificado adquirido por esta Hermandad.

El notable tenor señor Castañón, cantará varios versículos del "Miserere" entre ellos el "Tibi soli" y el "Benigne fac" del maestro Eslava.

El bajo señor Martínez cantará parte del de Caballero.

La orquesta será dirigida por el profesor R. P. Teodoro de Olazorán.

Otras noticias

UN AGASAJO

Con motivo del traslado a Madrid del inteligente empleado de la Compañía de Río Tinto, don Arturo Salas, varios amigos le obsequiaron anoche con una cena íntima.

Esta tuvo lugar en el establecimiento "El Perú", propiedad del simpático Garrido, siendo aquella muy bien servida y reinando durante toda la comida la más franca alegría y cordialidad.

Se hicieron votos por la prosperidad del agasajado en su nuevo destino a los cuales unimos el nuestro muy sincero.

REGRESO

De San Fernando ha regresado el valiente novillero onubense Pedro Carreño.

EN LOS "CERVANTES"

La Agrupación artística "Cervantes" celebrará hoy sábado una velada teatral en la que se pondrán en escena el bonito juguete cómico de Vital Aza "Las Comedias" y el estreno de la comedia en un acto original del autor local don José Soriano, "Su propia madre".

La velada terminará con un típico baile de sociedad.

ENFERMO

Nuestro distinguido amigo el ingeniero de Minas don Carlos Pizarro Cortes, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Celebraríamos mucho obtenga pronta mejoría y total restablecimiento.

SE VENDE

La casa número 20 de la calle Aragón de planta baja, con azotea. Mide 7 metros de fachada por 25 de fondo.

Para informes Garci-Fernández, número 3.

SE VENDE

Un Cine Kodak sin estrenar, haciendo importante rebaja en el precio. Razón, Vázquez López 11, Escritorio.

REPRESENTANTE MATRICULADO

Para Huelva y pueblos importantes de esa provincia, se precisa para casa de metales, accesorios, herramientas, rodamientos a bolas, conociendo a la perfección este artículo.—Bien relacionado en talleres, fábricas, fundiciones, etc.—Inútil dirigirse sin estos requisitos. Referencias requeridas.—Escribid a anuncio "Representante". Agencia Sevillana Publicidad.—Manteneros, 22.—Sevilla.

PARA OFICINAS

En sitio muy céntrico, se arrienda un espacioso local para oficinas. Razón, Papelería Inglesa.

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallo que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Fábrica de Chocolate "BUBI" de la Comp.ª Colonial de Africa

Virgen de Gracia, 1 — BARCELONA — Teléfono 44 G.

PROVEEDORA EXCLUSIVA DE LA

Compañía Trasatlántica Española

CHOCOLATES SELECTO y ESPECIAL en paquetes de 400 grs. FAMILIAR ESCOGIDO en p. de 200 y 100 grs.

EN POLVO: Por su fácil preparación de gran consumo en Hospitales, Colegios, etc.

GARANTÍA PARA EL CONSUMIDOR

Todos nuestros CHOCOLATES, fabricados con CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO PÓO, no contienen CASCARILLA, CACAHUETE, HARINA DE ALGARROBA, etc. ni ninguna otra sustancia más que las indicadas en su fórmula respectiva impresa en cada envoltorio.

BOMBONES BUBIS SUIZOS, ESPECIALES, LACTEOS, BALENGUES, BUBIS, GOTAS, etc., etc.

MEJORES QUE TODOS LOS EXTRANJEROS

PASTILLAS BUBI para meriendas ESPECIALES, COLEGIALES, SUPERIORES y ESCOGIDAS Preferidas en todos los Colegios

COCOA BUBI PODEROSO ALIMENTO para ESTÓMAGOS DELICADOS

Representante provincial: L. OTERO.--NERVA

Servicio de trenes

LINEA DE SEVILLA

SALIDAS

Correo, a las 7 de la mañana.
Omnibus, a las 4 de la tarde.
Expreso discrecional, (coches de lujo y de tercera clase), a las 6 menos 10 de la tarde.

Este tren no para en las siguientes estaciones: La Gravera, Villarrasa, Villalba, Carrión, Huévar, Benacazón, Villanueva, Salteras, ni Triana.

Mensajerías rápido.—Tiene su salida de Escacena a las 7,17 tarde, llegando hasta Triana.

LLEGADAS

Mensajerías rápido, a las 9 y 25 de la mañana. Este tren tiene su punto de partida en Escacena.

Omnibus, a las 11 y 45 de la mañana.
Expreso discrecional, (coches de lujo y de tercera clase), a las 1 de la tarde.

Correo a las 8 y 50 de la noche.
Con la línea de Sevilla enlaza el servicio de la de Buitrón, con transbordo en San Juan del Puerto y con la de Río-Tinto, los trenes correos en Niebla (Empalme).

LINEA DE ZAFRA A HUELVA

SALIDAS

Mixto-Correo, a las 5 y 30 de la mañana.
Mercancías con viajeros (hasta Valde lamusa) a las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Mixto-Correo a las 9 y 30 de la noche.
Mercancías con viajeros desde Valdela musa a las 9 y 50 de la mañana.

LINEA DE RIO-TINTO

SALIDA

Correo a las 11 y 5 de la mañana.

LLEGADA

Correo, a las 19 y 23 de la tarde.
Los correos de esta línea enlazan en Niebla (Empalme) con los trenes de la línea de Sevilla.

LINEA DE THARSIS

SALIDA del Puntal de la Cruz:
Tren de viajeros, a las 3 y 31 de la tarde.

LLEGADA al Puntal de la Cruz:
Tren de viajeros a las 10 y 20 de la mañana.

Este número ha sido visado por la censura

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Vedle triste, derregado. Tiene enfermo el intestino. Es que este desventurado es a tal punto mezquino que por no gastar, no ha usado Magneja San Pellegrino.



MAGNESIA SPELLEGRINO

EL MAS EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES

Cerámica Azulejos Pavimentos Yesos, Artículos Sanitarios.

CASA GONZALEZ

Sucursal de Huelva. J. Costa 12.